#### CAPITULO CXXXVII.

\* Tórnase el Almirante á la Española.—Llega al puerto de Gatos y al de las Cabañas.—Peligros que corrió en la boca del Drago.—Sale del golfo.—Pone nombre á varias islas y cabos.—Enférmase de los ojos.

Así que, para salir deste golfo dentro del cual estaba de tierra por todas partes cercado, con el propósito va dicho de salvar los bastimentos que traia, que se le perdian, viniéndose á esta isla Española. sábado, 11 de Agosto, al salir de la luna, levantó las anclas, y tendió las velas v navegó hácia el leste, que es hácia donde sale el sol (porque estaba en el rincon del rio Yuyapari, como arriba se dijo), para ir á salir. por entre la Punta de Paria y tierra firme. que llamó la Punta ó caho de Playa, á la tierra de Gracia, y entre el Cabo á que dijo cabo Boto de la isla de la Trinidad, como parece arriba en el cap. 134. Llegó hasta un puerto muy bueno, que llamó Puerto de Gatos, que está junto con la boca donde están las dos isletas del Caracol y Delfin. entre los cabos de Lapa y cabo Boto; y esto, domingo, 12 de Agosto, surgió cerca de dicho puerto, para por la mañana salir por la dicha boca. Hallo otro puerto cerca de allí, donde envió á verlo la barca: era muy bueno; hallaron ciertas casas de pescadores, yagua mucha y muy dulce, y púsole por nombre el Puerto de las Cabañas; hallaron, dice, mirabolanos en la tierra; jun to á la mar, infinitas ostias pegadas á las ramas de los árboles que entran en la mar, las bocas abiertas para recibir el rocio que cae de las hojas, hasta que cae la gotera de que se engendran las piedras, segun dice Plinio y alega al Vocabulario que se llama Catholicon; pero ya queda dicho arriba en el cap. 135, que aquellas ostias no parece que sen de la especie que crian las

Lúnes, 13 de Agosto, en saliendo la luna, levantó las anclas de donde surgido estaba, y vino hácia el cabo de la Playa, que es el de Paria, para salir al Norte por la boca que llamó del Drago, por la siguiente causa y peligro en que allí se vido; la boca del Drago, dice, que es un estrecho que está entre la Punta de la Playa que es el fin de la isla de Gracia, que como muchas veces está dicho, es la punta de la tierra firme y de Paria, al Oriente, y entre el cabo Boto, que es el fin de la isla de la Trinidad, al Poniente; dice, que habrá

entre medias de los dos cabos legua y media. Este debe ser pasadas cuatro isletas que dice haber allí en medio, atravesadas, aunque agora no vemos más de dos, por las cuales no debe haber salida, y sólo debe de quedar la angostura de la legua y media para poder salir los navios por ella,. porque de la Punta de la Lapa al cabo Boto cinco leguas hay, como en el cap. 134 di. jimos. Llegando á la dicha boca á la hora de tercia, halló una gran pelea entre el agua dulce por salir á la mar, y el agua salada del mar por entrar dentro en el golfo, y era tan recia y temerosa, que levantaba una gran loma, como un cerro muy alto, y con esto traian un estruendo y raido ambas aguas, de Levante á Poniente, mny lar, go y espantoso, con hilero de aguas, y tras uno venian cuatro hileros uno tras otro, que hacian corrientes que peleaban; donde pensaron perecer, no ménos que en la otra boca de la Sierpe del cabo del Arenal, cuando entraban en el golfo. Fué doblado este peligro más que el otro, porque les calmo el viento con que esperaban salir, y quisieran surgir, que les fuera al. gun remedio, aunque no sin peligro por los combates de las aguas, pero no hallaron fondo, porque era muy honda allí la mar; temieron, calmado el viento, no les echa. se el agua dulce ó salada á dar en las pe. nas con sus corrientes, donde no hubiesen algun remedio. Dicen, que dijo aqui el Almirante, aunque no lo hallé escrito de su mano, como hallé lo susodicho, que si de alli se escapaban, podian hacer cuenta que se escapaban de la boca del drago, y por esto se le quedó este nombre, y con razon. Plugo á la bondad de Dios que del mismo peligro les salió la salud y liberacion, porque la misma agua dulce, venciendo á la salada, echó sin sentir los navíos fuera, y así fueron puestos en salvo; porque cuando Dios quiere que uno ó muchos scan de vida, el agua les es medicina.

Así que, salió, lúnes 13 de Agosto, del dicho golfo y de la boca del Drago, peligrosa. Dice que hay desde la primera tierra de la Trinídad hasta el golfo que descubrieron los marineros que envió en la carabe. la, donde vieron los rios y él no los creia, al cual golfo llamó de las perlas, y esto es al rincon de todo el golfo grandes que nombró de la Ballena, donde tanto; días anduvo, de tierra cercado, 48 leguas, yo le añido que son buenas 50, como aparece de la carta del marear. Salido del golfo y de la boca del Drago y su peligro.

acnerda de ir al Poniente por la costa abajo de la tiera firme, crevendo todavía que era isla de Gracia, para emparejar en el derecho de dicho golfo de las Perlas, Nor. te Sur, y rodearla y ver aquella abundancia de agua tan grande, de dónde venia, y si procedia de rios, como los marineros afirmaban, lo que él dice que no creia, porque nie! Ganges, ni el Euphrates, ni el Nilo, no ha oido que tanta agua dulce trajesen. La razon que le movis era, porque no habia tierras tan grandes de donde pudiesen nacer tan grandes rios, salvo, dice él, si esta no es tierra firme; palabras son suyas. Por manera, que ya va sospechando que es tierra firme la tierra de Gracia que él creia ser isla, pero era y es, cierto, tierra firme, y los marineros habian dicho bien; de la cual procedia tanto golpe de agua por los rios Yuyapari y el otro que sale cerca del que llamamos hoy Camarí, é otros que por allí deben salir. Así que, yendo en busca de aquel golfo de las Perlas, donde salen los dichos rios, creyendo de halfarlos rodeando la tierra, por estimar ser isla y ver si habia entrada por alli, ó salida para el Sur, y si no la hallase, dice, que afirmaria entônces que era rio, y que lo uno y lo otro era gran maravilla, fué la costa abajo aquel lúnes hasta el sol

Vido que la tierra era llena de buenos puertos y tierra altísima; por aquella costa abajo, vido muchas islas hácia el Norte y muchos cabos en la tierra firme, á los cuales, todos, puso nombres: á uno, cabo de Conchas; á otro, cabo Luengo; á otro, cabo de Sabor; á otro, cabo Rico, tierra alta y muy hermosa; dice que en aquel camino hay muchos puertos y golfos muy grandes que deben ser poblados, y cuanto más iba al Poniente, via la tierra más llana y más hermosa. Al salir de la boca, vido una isla, al Norte, que estaria de la boca 26 leguas, púsole nombre la isla de la Asuncion; vido otra isla y púsole la Concepcion, y á otras tres isletas llamó los Testigos, y estas, se liaman hoy así; á otra cabe ellas, llamó el Romero; á otras isletas pequeñas, nombró les Guardias. Despues llegó cerca de la isla Margarita, y llamó la Margarita, y á otra cerca della, puso nombré el Martinet. Esta Margarita es una isla que tiene de luengo 15 leguas, y de ancho cinco ó seis, y es muy verde y graciosa por de fuera, y por dentro es harto buena, por lo cual está poblada; tiene cabe sí, á la luenga, leste gueste, tres isletas, y dos

detras lellas, Norte-Sur: el Almirante no vido más de las tres, como iba de la parte del Sur de la Margarita. Está seis ó siete leguas de la tierra firme, y por esto hace un golfete entre ella y la tierra firme, y en medio del golfete están dos isletas, leste gueste, que es de Levante à Poniente, junto la una á la otra; la una se llama Coche, que quire decir venado, y la otra Cubagua, que es la que arriba en el cap. 136 dije, donde se han cogido infinitas perlas. De manera, que el Almirante, aunque no sabia que en aqueste golfete se criaban las perlas, parece que adivinó en llamarla Margarita; estuvo muy cerca della, puesto que no lo expresa, porque dice estaba nue-ve leguas de la isla Martinet, la cual estaba junto, dice él, á la Margarita, de la parte del Norte, y dice junto, porque iba por la parte del Sur de la Margarita, parecia estar junto, aunque estaba ocho o nueve leguas: y esta es la isleta de la parte del Norte, cercana á la Margarita, que agora se llama isla Blanca, y dista las ocho ó nue. ve leguas de la Margarita, como dije; por aquí parece que debia estar junto ó cerca de la Margarita, el Almirante, y creo que, porque le faltó el viento, por allí surgió. Finalmente, de todos los nombres que puso á islas y cabos de la tierra firme que tenia por isla de Gracia, no han quedado ni se platican hoy sino la isla de la Trinidad, la boca del Drago, y los Testigos, y la

Aquí andaba el Almirante muy malo de los ojos, de no dormir, porque siempre, como andaba entre tantos peligros dentro islas, así lo tenia de costumbre, y lo debe de tener cualquiera que trae cargos de navío, por la mayor parte, como son pilotos, y dice, que más fatigado se vido aquí, que cuando descubrió la otra tierra firme, que es la isla de Cuba (la cual aun pensaba que era tierra firme hasta agora), porque se le enbrieron los ojos de sangre, y así oran por la mar sus trabajos incomparables; por esta causa estuvo esta noche en la cama y luego se halló más fuera en la mar de lo que se hallara si él velara, por lo cual, no se descuidaba ni fiaba de los marineros, ni debe fiarse de nadie el que es diligente y perfecto piloto, porque á su cuenta y sobre su cabeza están todos los que van en la nao y lo más propio y necesario que al ejercicio de su oficio pertenece el velar y no dormir, todo el tiempo que navega.

#### CAPITULO CXXXVIII.

\* Prosigue el Almirante su navegacion.—Viene en conocimiento de que aquella tierra no es isla sino tierra firme.—Razones que le persuaden.—Son estas discutidas.

Parece haber andado el Almirante la costa abajo desde que salió de la boca del Drago, ayer lúnes y hoy mártes, hasta 30 6 40 leguas cuando mas, puesto que no lo dice, porque (como él se queja que no escrebia todo le que debia describir), no podia por andar por aquí tan malo; y como via que la tierra iba muy extendida para abajo al Poniente, y parecia más llana y más hermosa, y el golfo de las Perlas que quedaba en la culata del golfo ó mar dulce, donde salia el rio de Yuyapari, en cu-ya busca iba, no tenia salida, la cual esperaba ver, creyendo que esta tierra firme era isla, vino ya en cognoscimiento que tierra tan grande no era isla, sino tierra firme, y, como hablando con los Reyes, di-ce así: "Yo estoy creido que esta es tierra firme, grandísima, de que hasta hoy no se ha sabido, y la razon me ayuda grande-mente por esto deste tan grande rio y mar, que es dulce, y despues me ayuda el de-cir de Esdras en el libro IV, cap, 6°, que dice que las seis partes del mundo son de tierra enjuta, y la una de agua, el cual libro aprueba Sant Ambrosio en su Examenon, y Sant Agustin sobre aquel paso, Morietur filius meus Christus, como lo alega Fran filius meus Christus, como lo alega Francisco de Mayrones, y despues desto me ayuda el decir de muchos indios calíbales que yo he tomado otras veces, los cuales decian que al Austro dellos era tierra firme, y entónces estaba yo en la isla de Guadalupe, y tambien lo oí á otros de la isla de Sancta Cruz y la de Sant Juan, y decian que habia mucho oro, y, como Vuestras Altezas saben, muy poco ha que no se sabia otra tierra más de la que Ptolomeo escribió, y no habia en mi tiempo quien creyese que se podia navegar de España á las Indias, sobre lo cual andave siete años en su corte, y no fueron pocos los que enen su corte, y no fueron pocos los que entendieron en ello; y en fin, sólo el grandísimo corazon de Vuestras Altezas lo hizo experimentar contra el parecer de cuantos lo contradeciau, y agora parece la verdad, y parecerá antes de mucho tiempo más larga: y, si esta es tierra firme, es cosa de admiracion, y será entre todos los sabios, pues tan grande rio sale que haga una mar dulce de 48 leguas." Estas son sus pala-

bras. Por manera, que la primera razon que le persuadia ser tierra firme, ela que llamó Sancia cuando entró en el golfo por la boca de la Sierpe, cuando vido la Trinidad, y la que despues llamó isla de Gracia, fué salir tanta agua dulce que endulzaba tan grande golfo, y argüia muy bien, porque gran golpe de agua ó rio muy grande no se puede congregar, si no es de muchas fuentes, las muchas fuentes causan muchas quebradas, son causa de muchos arroyos, hacen muchos rios chicos y despues se ayuntan grandes; todo lo cual presupone necesariamente, grandísimo discurso y longura de tierra. Esta parece que no puede ser isla por grande que sea, luego parece que debe ser tierra firme; y era bonísima la conjetura por este argumento.

La segunda razon tomada de la autori. dad de Esdras, que dice que las seis par-tes de la tierra quedaron enjutas, mandando Dios que todas las aguas se encerrasen en un lugar, que es la mar, y aquel texto dice así: Et tertia die imperasti aquis congregari in septima parte terræ, sez vero partes siccusti et conservasti, etc. Arguye, pues, asi: la auctoridad de Esdras afirma ser las seis partes del mundo tierra, y la una de agua; toda la tierra que sabemos parece ser poca, segun la mar vemos tan grande; luego esta tierra debe ser grande, más que isla, que llamamos firme para que concuerde con la autoridad de Esdras, que tenga seis partes la tierra, respectivamen-te comparadas á una que ha de tener el agua, y por esto no es mucho ni difícil creer que esta sea tierra firme. No sola-amente el Almirante por la autoridad de Esdras se movia y argüia ser la tierra seis veces más grande que el agua, pero tambien doctísimos varones en todas ciencias hacian lo mismo, y della argüian ser la mayor parte del mundo tierra y habitable, contra Ptolomeo, que tuvo que solamente la sexta parte del mundo era habitable, y las otras cinco partes estaban cubiertas de agua, como parece en el libro de Ptolomeo, "De la disposición de la esfera," y en el "Almagesto," flibro II; y de ellos es Pedro de Aliaco, doctísimo varon en todas ciencias, el cual, en el libro De imagine mundi, cap. 8.º, alega la dicha autoridad de Esdras, diciendo que aquel libro los Santos tuvicion en reverencia, y por él las verdades sagradas confirmaron. Estas son sus palabras. Desto dijimos en el capítulo 6.º Lo mismo de Esdras alega Jacobo de Valencia; no poco docto en cos-Esdras se movia y argüia ser la tierra seis

mografia, en el Salmo CHT, sobre el verso Hoc mare magnum et spatiosum, etc., probando que la tierra es seis veces mayor que la mar. Puede alguno decir à la autoridad de

Esdras, que aquel libro IV es apócrifo y de ninguna autoridad, y á lo que dice Pedro de Aliaco, que los Santos lo tuvieron en reverencia, no lo probara con San Gerónimo, el cual en la "Epístola contra Vigilancio," dice que nunca aquel libro leyó, porque no conviene tomar en las manos lo que la Iglesia no recibe; estas son sus palabras. Sant Agustin, libro XVIII. cap. 36 De Civitate, no aprueba aquel lib IV de Esdras, sino el III, cap. 3°, diciendo que, por aventura, Esdras fué profeta en aquello que dijo, "que la verdad es más fuerte y podero-sa que el Rey é las mujeres é el vino," profetizando de Cristo, Nuestro Señor y Redeutor, que es la verdadera verdad. Esto es lo que dice Sant Agustin; que escribiendo sobre aquellas palabras, morietur filius meus Christus, tratase de Esdras y lo aprobase, no sé donde Francisco Mayrones lo halló. Y aquel lib. III también se pone por apócrifo, aunque no tanto como al IV por por tenera recipio de la la la como de la la como de la la como de el IV, por no tenerse por cierto que E dras lo escribió, Sant Ambrosio, no en el Exa. menon, como el Almirante dice, sino en el libro de Bono mortis, cap. 10, contra los gentiles que creian morir las ánimas jun. tamente con los cuerpos, parece aprobar tambien el IV, aunque da á entender con alguna condicion, sobre aquel artículo de nuestra fé, que en el tiempo del universal juicio, los muertos han, en sus cuerpos, pro-pios, de resucitar; el cual toca allí en el cap. 7°, E-dras, hablando del juicio, y que la tierra los ha de restituir á las ánimas: Terra reddet quæ in ea dormiunt et pulvis quæ in eo silentio habitant et promptua-ria reddent quæ in eis comendatæ sunt ani-mæ et revelabitur Altissimus super sedem judicii, etc. Donde dice así Sant Ambrosio: Animarum autem superiora esse habi-tacula scriptura testimoniis valde proba-tur, siquidem in Esdræ libris legimus. quod cum venerit judicii dies reddet terra-defunctorum corpora; et pulvis reddet eas quæ in tumulis requiescunt reliquas mor-tuorum. Et infra. Sed Esdræ usus sum scriptis ut cognoscant gentiles ea qua in philosophia libris mirantur translata de nostris, etc.; en esto que Sant Ambrosio dice, á la postre, usado he de los escritos de Esdras, porque cognoscan los gentiles que, de lo que se admiran de nuestras Es-

cripturas salió, parece, algo, que si no fuera por confundirlos á ellos, lo de aquel libro IV alegara pero puédese decir que ni contra los gentiles lícito era traer testimonio de lo que no tenia autoridad. Finalmente, aunque aquel libro sea apócrifor que es tanto como sospechoso de contener algunos errores, no se sigue que no tenga algunas y muchas verdades, como es aquella del final juicio, y aquella morietur filius meus Christus; y así puede haber sido de la dicha autoridad, que la tierra sea seis veces mayor que la mar, é por esta razon se puede muy bien en esto alegar. Tuvo el Almirante otra razon para más se persuadir á que está era tierra firme: las nuevas que dice que le dieron los vecinos de la isla de Guadalupe, y desta Española, y de la de Sant Juan.

### CAPITULO CXXXIX.

\* En que se prueba que el Almirante D. Cristóbal
Colon fué el primero en descubrir la tierra firme.

—De la injusticia y agravio que Américo Vespucio hizo al Almirante, atribuyéndose el descubrimiento.—Expónese largamente la verdad de

Por todo lo susodicho en los capítulos precedentes, asaz parece manifiesto haber sido el primero el Almirante D. Cristóbal Colon, por quien la divina Providencia tuvo por bien de descubrir aquesta nuestra grande tierra firme, así como lo tomó por instrumento y eligió por medio de que al mundo se mostrasen todas estas, tantos siglos, encubiertas océanas Indias. Vídola, miércoles, 1º dia de Agosto, un dia despues que descubrió la isla de la Trinidad, año del nacimiento de nuestra salud, Jesucristo, de 1498 años, á la cual ilamó la isla Santa, creyendo que era isla, desque comenzó á llegarse para entrar por la boca que llamó de la Sierpe, en el golfo de la Ballena, que nombró, que halló todo dulce, la cual boca hace la isla de la Trinidad, por aquella parte, y la misma tierra firme que llamó Santa; y el viérnes siguiente, que se contaron 3 dias del dicho mes de Agosto, descubrió la Punta de Paria, que llamó la Punta de la Paria, á la cual, estimando que tambien era isla, púsole nombre la isla de Gracia; como todo fuese tierra firme, como por sus dias y horas arriba ha parecido, y hoy más claramente, por la apariencia y vista de

ojos, ser toda inmensa tierra firme, parece. Y es bien aquí de considerar, la injusticia y agravio que aquel Américo Vespucio parece haber hecho al Almirante, ó los que imprimieron sus cuatro navegaciones, atribuyendo á sí ó no nombrando sino á sí solo, el descubrimiento d sta tierra firme; y por esto todos los extranjeros que destas Indias en latin ó en su lenguaje materno escriben, y pintan, o hacen cartas o mapas, llamanla América, como descubierta y primero hallada por Américo. Porque como Américo era latino y elocuente, supo encarecer el primer viaje que hizo, y aplicarlo á sí mismo, como si fuera él por principal y Capitan dél, habiendo sido por uno de los que fueron con el capitan Alonso de Ho. jeda, del que arriba hemos hablado, ó por marinero, o porque puso como mercader alguna parte de dineros en el armada, ma yormente cobró autoridad y nombre por haber dirigido las navegaciones que hizo al rey Renato, de Nápoles. Cierto, usurpan injustamente al Almirante la honra y honor y privilegios, que, por ser el primero que con sus trabajos, sudores y industria dió á España y al mundo el cognoscimien-to desta tierra firme, como lo habia dado de todas estas occidentales Indias, merece; el cual privilegio y honor reservó la divina Providencia para el Almirante D. Cristóbri Colon, y no para utro, y por esto nadie debe presumir de se le usurpar ni dar a si ni a otro, sin agravio é injusticia y pecado, cometida en el Almirante, y, por consi guiente, sin ofensa de Dios.

Y porque esta verdad manifiesta sea, referiré aquí fielmente la noticia verídica y no aficionada que dello tengo. Para enten. der esto, conviene presuponer la partida de Sant Lúcar del Almirante para hacer es. te viaje, que fué á 30 de Mayo del año 1498, como arriba queda dicho, y llegó á las islas de Cabo Verde, á 27 de Junio; y vido la isla de la Trinidad, mártes 31 dias de Julio, y luego, miércoles, I° de Agosto, vido al Sur la tierra firme por la angostura de dos leguas, que hace con la isla de la Trinidad, que llamó la boca de la Sierpe, y à la tierra firme, creyendo que era isla, nombró la isla Sancta, y luego, el viérnes signiente, vido y descubrió à Paria, y llamóla isla de Gracia, por creer que tambien era isla. Toda esta navegacion y la figura y la pintura de la tierra, envió el Almirante á los Reyes. Esto así supuesto, veamos cuándo partió Américo Vespucio, y con quién, para descubrir ó negociar en estas partes;

para entendimiento de lo cual, sepan los que esta Historia leyeren, que en este tiempo estaba el susodicho Alonso de Hojeda en Castilla, y llegó la relacion deste descubrimiento y la figura de la tierra que el Almirante envió luego á los Reyes, lo cual todo venia á manos del Obispo D. Juan Rodriguez de Fonseca, que ya creo que era Ohis-po de Palencia, que tenia cargo de la expe-dicion y negocios destas Indias desde su principio, siendo el Arcediano de Sevilla, como arriba queda asaz dicho. El dicho Alonso de Hojeda era muy querido del Obispo, y como llegó la relacion del Almirante y la pintura dicha, inclinóse Alonso de Hojeda ir á descubrir más tierra por aquel mismo camino que el Almirante ilevado habia, porque, descubierto el hilo y en la mano puesto, fácil cosa es llegar hasta el ovillo; ayudóle á ello haber él colegido de ovillo; ayudóle á ello haber él colegido de los avisos que el Almirante procuraba saber de los indios, cuaudo con el Almirante al primer viaje vino, que habia por estas tierras, y despues destas islas, tierra firme; y como tuvo el favor y voluntad del Obispo, buscó personas que le armasen algun navio ó navíos, porque á él no le sobraban los dineros, y halló en Sevilla (y por ventura en el puerto de Sancta María, y de allí partió para el dicho descubrimiento), donde él era cognoseido, y porque por sus obras de hombre esforzado valeroso era señalado, quien cuatro navíos le armase. Dánle los Reyes sus provisiones é instrucciones y constitúsus provisiones é instrucciones y constitú-yenle por Capitan para que descubriese y rescatase oro y perlas y lo demás que hallase dándoles el quinto á los Reyes, y tratase de paz y amistad con las gentes adonde llegar le acaeciese.

Y así, el primero que despues del Almi. rante fué á descubrir, no fué otro sino Alonso de Hojeda, y, los que llevó y quiso lle-var en su compañía; trabajó de llevar todas las personas que pudo, marineros, y que más de las navegaciones destas tierras sabian, que no eran otros sino los que habian venido y andado con el Almirante. Estos fueron los principales, en aquel tiempo: uno dellos, Juan de la Cossa, vizcaino, que vino con el Almirante cuando descubrió esta is. la, y despues fué tambien con él al descubrimiento de las islas de Cuba y Jamáica, laboriosísimo viaje hasta entónces; llevó tambien Hojeda consigo al piloto Bartolo. mé Roldan, que en esta ciudad de Sancto Domingo fué muy nombrado y todos cognoscimos, el cual edificó desde sus cimientos gran parte de las casas que se hicieron

y son vivas en las cuatro calles, y este habia venido con el Almirante en el viaje primero, y despues tambien al descubrimiento de Paria y tierra firme; trujo tambien Hojeda al dicho Américo, no sé si por piloto ó como hombre entendido en las cosas de la mar y docto en cosmografía, por que parece que el mismo Hojeda lo pone entre los pilotos que trujo consigo. Y lo que creo y colijo del prólogo que hace al rey Renato de Nápoles en el libro de sus "Cuatro navegaciones," el dicho Américo, él era mercader, y así lo confiesa; debia, por aventura, poner algunos dineros en la armada de los cuatro navíos y tener parte en los provechos que de allí se hubiesen, y aunque Américo encarama mucho que el rey de Castilla hizo la armada y por su mandado iban á descubrir, no es así, sino que se juntaban tres ó cuatro, ó diez que tenian algunos dineros, y pedian y áun importunaban por licencia á los Reyes, para ir á descubrir é granjear, procurando sus provechos é intereses. Así que Hojeda, por traer la figura que el Almirante habia enviado, de la tierra firme que había descubierto, á los Reyes, y por pilotos á los marineros que habian venido con el Almirante, vino á descubrir é descubrió la parte que abajo, cap 166, se dirá de tierra firme. Que haya ido Américo con Alonso de

Hojeda, y Hojeda despues de haber descubierto la tierra firme el Almirante, es cosa muy averiguada y probada con muchos testigos, y por lo mismo Alonso de Hojeda, el cual fué presentado por el Fiscal por testigo en favor del fisco, cuando el Almirante, D. Diego Colon, legítimo y primero sucesor del dicho Almirante D. Cristóbal Colon, movió pleito al Rey por todo su Esta-do de que habia su padre sido desposeido, y él lo estaba por esta causa; el cual Alonso de Hojeda dice así en su dicho á la segunda preguata, por la cual era pregunta-do, si sabia que el Almirante D. Cristóbal Colon no habia descubierto en lo que agora llaman tierra firme, sino una vez que tocó en la parte de la tierra que llaman Pa. ria? etc., responde Hojeda, que el Almiran. te D. Cristóbal Colon tocó en la isla de la Trinidad y pasó por entre la isla dicha y Boca del Drago, que es Paria, é que vió la isla de la Margarita; preguntado ¿cómo lo sabe? dijo, que lo sabe porque vió este testigo la figura que el dicho Almirante envió á Castilla, el dicho tiempo, al Rey é Reina, nuestros señores, de lo que habia descubierto, y porque este testigo luego vino

á descubrir y halló que era verdad lo que dicho tiene, que el dicho Almirante descubrió: á la quinta pregunta, que contiene lo que el mismo Hojeda habia descubierto desde Paria abajo, dice así Hojeda, que la verdad desta pregunta es, que él vino á descubrir el primero despues que el Almiran-te descubrió, y que el fué hácia el Mediodia de la tierra firme, cuasi 200 leguas, y descendió despues hasta Paria y salió por la Boca del Dragon, y allí conoció que el Almirante habia estado en la isla de la Trinidad, junto con la Boca del Drago; y abajo dice, que este viaje, que este testigo hizo, trujo consigo á Juan de la Cossa y á Américo Veapucio, é otros pilotos, etc. Esto dice Alonso de Hoje la, entre otras cosas, en su dicho y deposicion; por manera, que quedan averiguadas por el mismo Hojeda dos cosas: la una, que trujo á Américo consigo, y la otra, que vino á descubrir por la tierra firme despues de la haber descubierto el Almirante; y esta postrera está muy probada, convieue á saber, que el Al-mirante haya sido el primero que descubrió á Paria, y que en ella estuvo antes que cristiano alguno llegase á ella ni a parte al. guna de toda la tierca firme, ni tuviese noticia de cosa della, y esto tiene probado el Almirante. D. Diego, su hijo, con 60 testigos de oidas y 25 de vista, como parece por el proceso deste negocio y pleito, el cual yo he visto, y bien visto.

Probó asimismo, que por haber el dicho Almirante D. Cristóbal Colon descubierto estas Indias é islas, y despues á Paria, que es la tierra firme, primero que otro alguno, se atrevieron á ir á descubrir los otros que de pues dél fueron descubridores, y que creen y tienen por cierto, que nunca hom. bre se moviera á ir á descubrir, ni las In. dias ni parte dellas se descubrieran, si el Almirante descubierto no las hobiera. Esto prueba con 16 testigos de oidas y con 41 que le creen, y con 20 que le saben, y con 13 que afirman que descubrió primero que otro alguno, y que por aquello lo creen; testificalo tambien Pedro Martir en su primera Década, capítulos 8° y 9°, al cual se le debe más crédito que á otro ninguno de los que escribieron en latin, porque se ha. lló en Castilla por aquellos tiempos y hablaba con todos, y todos se ho gaban de le dar cuenta de lo que vian y hallaban, como á hombre de autoridad, y él que tenia cuidado de preguntarlo, pues trataba de es-cribir, como dijimos en el prólogo de la Historia. De haber llegado á Paria el Américo en este su primer viaje, el mismo la confiesa en su primera navegacion, dicien. do: Et provincia ipsa Parias ab ipsis nun-

do: Et provincia ipsa Parias ab ipsis nun-cupata est. Despues hizo tambien con el mismo Hojeda la segunda navegación, co-como en el cap. 162 parecerá. Aquí es ahora mucho de notar y verola, ro el error que cerca de Américo por el mundo hay, y digo así; que como ninguno ántes del Almirante hobiese llegado ni vis-to à Paria ni casa de aquella tiena. antes del Almirante hobiese llegado ni visto à Paria, ni cosa de aquella tierra, ni despues dél no llegó primero otro sino Hojel da, síguese, que Américo, ó fué con Hojel da, ó despues dél; si fué con Hojeda, y Hojeda despues del Almirante, y el Almirante partió de Sant Lúcar à 30 de Mayo, y llegó à ver la Trinidad y la tierra firme postrero de Julio, y frimero y farcare de Armirantero de Julio de Santero de Santero de Santero de Armirantero de Julio de Santero de Sant trero de Julio, y primero y tercero de Agos to, como todo queda y es ya manifiesto. ¿cómo con la verdad se compadece que Américo diga en su primera navegación, que partió de Cáliz á 20 de Mayo, año de nues. tra salud, de 1497? Clara parece la fulse. dad, y si fué de industria hecha, maldad dad, y si fué de industria hecha, mal·lad grande fué, y ya que no lo fuese, al ménos parécelo, pues muestra llevar diez dias de ventaja en el mes al Almirante, cerca de la partida de Cáliz, porque el Almirante, partió de Sant Lúcar á 30 de Mayo, y Américo dice haber partido de Cáliz á 20 del dicho mes, y usúrpale tambien un año, porque el Almirante partió el año de 1498, y Américo finge que partió para su primera navegacion el año de 97. Verdad es que parece haber habido verro y no malicia en parece haber habido yerro y no malicia en esto, porque dice Américo que tardó en aquella su primera navegacion diez y ocho meses, y al cabo della dice que torno á entrar de vuelta en Cáliz á 15 de Octubre, año de 499. Claro está, que si partieran de Cáliz á 20 de Mayo, año de 497, que tardaran en el viaje veintinueve meses; siete del año de 97 y todo el año de 98, y más diez meses del año de 99. Tambien se pudo errar la péndola en poner el año de 99 por el de 98 al fin, cuando trata de su vuel. ta a Castilla, y, si así fuera, era cierta la malicia. Desta falsedad ó yerro de péndola, 6 lo que haya sido, y de saber bien, por buen estilo, relatar y parlar y encarecer Américo sus cosas y navegacion, y callar el nombre de su Capitan, que fué Hojeda, y no hacer más mencion que de sí mesmo, y escribir al Rey Renato, han tomado los es critores extranjeros de nombrar la nuestra tierra firme América, como si Américo solo y no otro con él, y antes que todos la hobiera descubierto; parece, pues, cuánta in-

justicia se hizo, si de industria se le usurpó lo que era suyo, al Almirante D. Oris. tóbal Colon, y con cuánta razon al Almirante D. Cristóbal Colon, y con cuánta razon al Almirante D. Cristóbal Colon (despues de la bondad y providencia de Dios, que para esto le eligió), este descubrimiento y todo lo sucedido á ello se le debe, y como le p.r. tenecia más á él, que se llamara la dicha tierra firme Columba, de Colon ó Columba. bo que la descubrió, ó la tierra Sancta ó de Gracia, que él mismo por nombre le puso, que no, de Américo, denominarla América. d cramerneter, y as loccuttess; debia, por aventura, noner algunos dineros en la ar-

# CAPITULO CXL.

\* De cómo el Almirante opinaba que hácia aquella parte debia estar el Paraíso terrenal.-Razones que le movian a esta epinion.—Examinanse algunes dineros, y pedian y ausonostr sara naban para ira

que Américo enterrame mucho oue el rele

Tornando al Almirante, no podia quitar de su imaginacion la grandeza de aquella agua dulce que halló y vido en aquel golfo de la Ballena, entre la tierra firme y la isla de la Trinidad, y dándose á pensar mucho en ello, y hallando sus razones, viene á parar en opinion que hácia aquella parte debia estar el Paraíso terrenal. Da las razones que le movian, una era la grande templanza que andaba por aquella tierra y mar donde andaba, estando tan cerca de la línea equinoccial, la cual era juzgada de muchos autores como inhabitable, ó por habitable con dificultad; ántes, por allí, estando el sol en el signo Leo, por las mañanas hacia tanto frescor, que le sabia bien tomar un ropou enforrado. Otra razon era, que hallaba que, pasando 100 leguas de las islas de los Azores y en aquel paraje del Septentrion, al Austro, nordesteaban una cuarta las agujas y más, y, con ellas yendo al Poniente, iba oreciendo la templanza y mediocridad de los tiempos suaves, y juzgaba que la mar iba subiendo y los navíos alzándose hácia el cielo suavemente; y la causa desta altura, dice ser la variedad del circulo que describe la estrella del Norte con las guardas, y cuanto más van los na-vios al Poniente, tanto más van alzándose, y subirán más en alto y más diferencia habrá en las estrellas y en los círculos dellas, segun dice. De aquí vino á concebir que el mundo no era redondo, contra toda la máchina comun de astrólogos y filósofos, sino que el hemisferio que tenían Ptolomeo y los demas era redondo, pero este otro de

por acá, de que ellos no tuvieron noticia, no lo era del todo, sino imaginábalo como media pera que tuviese el pezon alto, ó como una teta de mujer en una pelota redonda, y que esta parte deste pezon sea más alta y más propincua del aire y del cielo, y sea debajo la equinoccial; y sobre aquel pezon, le parecia podia estar situado el Paraíso terrenal, puesto que de allí, donde él estaba, estuviese muy léjos. Daba otra razon: hallar, dice él, esta gente más blanca ó ménos negra, y los cabellos largos y llanos, y gente más astuta y de mayor ingenio, é no cobardes; y da razon desta razon, porque cuando en este viaje llegó en 20°, era la gente negra, y cuando á las islas de Cabo Verde, más negra, y cuando á los 5°, en derecho la línea de la Sierra Leona, muy más negra, pero cuando declinó hácia el media pera que tuviese el pezon alto, ó co-Cabo Verde, más negra, y cuando á los 5°, en derecho la línea de la Sierra Leona, muy más negra, pero cuando declinó hácia el Poniente y llegó á la Trinidad y tierra firme, que creyó ser el cabo de Oriente, por respecto del lugar donde estaba, donde acababan la tierra toda y las islas, halló mucha templanza y serenidad, y por consiguiente, de la manera que ha dicho la gente. Otra razon es, la multitud y grandeza desta agua dulce del golfo de la Ballena, que tiene 48 leguas della, la cual parece que podia venir de la fuente del Paraíso terrenal y descender á este golfo, aunque viniese desde muy léjos, y deste golfo nacer los cuatro rios Nilo, Tigre, Euphrates y Gánges, ó ir á ellos por sus cataratas debajo de tierra y de la mar tambien. Ciertamente, para estar este mundo destas Indias tan oculto y ser tan reciente su descubrimiento, y ver las cosas tan nuevas que via, no es de maravillar que el Almirante tanta, y de tan diversas y nuevas cosas, sospecha, imaginaciones y sentencia nueva tuviese.

yendo al Poniente iban los navíos alzándos se, contradice lo que el Filósofo dice en el II, de los "Meteoros", cap. 1º, conviene á saber, que la tierra y la mar de Septen. trion es más alta que la del Austro, y pruébalo, porque las mares y corrientes dellas, que vienen de aquellas partes, corren á otras mares más bajas, y de aquellas á este Oceá. no; y da dello otra señal, que aquella tierra es más alta, porque los meteorológios, que quiere decir los estudiosos de las cosas altas, creyeron que el sol no andala por debajo de aquella tierra, sino por cerca de-lla, porque en el Septentrion los lugares de la tierra son altos; esto es del Filósofo.

A lo que el Almirante infiere, que la tierra no es redouda, Aristóteles en e II, De cælo, cap. 14, y Prolomeo en su Almagesto, dictione 5°, cap. 16, Plinio libro II, capítulos 66 y 67, y Alberto Magno, II, Decœlo, tractado III, capítulos 9; 10 y 11, y el antor de la "Esphera", y commumente todos los más aprobados filósofos y astrólogos y matemáticos son en contrario, lo cual se muestra y prueba por razones demostrativas que no pueden por alguna manera ne-garse. Y una razon quiero aquí decir que experimentamos en las Indias cada dia, y es, que cuando pasamos por la latitud de los climas, que es del Norte ó Septentrion al Sur ó Austro, por poco que andemes, descubrimos algunas estrellas que est n en aquella parte, y que perpétuamente no ve-mos y nunca vimos, y si tornamos de Austro al Septentrion, por poco que á él nos acerquemos, se nos descubren estrellas que nunca vimos, y esto parece, porque en Egipto y en la isla de Chipre y en Persia, que están hácia el Mediodia ó Austro, vénse muchas estrellas meridionales, las cuales no ven los que están en el sétimo clima, y por el contrario, muchas ven aquestos que los habitadores del Austro no ven ni verán jamás, estando en sus tierras. Así parece arriba, cap. 128, donde hablando de la isla de la Taprobana, dijimos, por sentencia de los antiguos, que no se vian los Septentrio-nes, que son las Osas Mayor y Menor, ni las Cabrillas. Esto en ninguna manera podia ser si no fuese la tierra redonda, porque la misma redondez y cuesta y lomo que hace, se interpone entre las vistas nuestras y de los que están en aquellas partes, porque, sin duda, si la tierra fuese llana, de igual superficie, como algunos hubieron, grandes filósofos, y de los cristianos fué Lactancio en el libro de Falsa sapientia, cap. 24, donde quiera que el hombre estuviese, y en cualquiera parte de la tierra veria ambos á dos polos y todas las estrellas que están cerca dellos. Esta razon es del Filósofo, en el libro II, De colo, capítulo 14, y Sancto Tomás, allí en la leccion última, y de Alberto Magno, donde arriba cap. 11, y del autor de la "Esphera". Ponen otra razon, de los eclipses, porque si la tierra fuera llana, en la misma hora que apare-ciera el eclipse á los de Oriente lo vieran los habitadores de Occidente, pero porque unos á una y otros á otra lo ven, los de Occidente lo ven antes y los de Oriente des-pues, y por el contrario, porque primero les anochece a estos que a aquellos, lo cual

no seria sino por el lomo ó altor ó embarako que hace la tierra por ser redonda.

Y ansí parece que el Almirante no argüia bien, por aquellas razones, que la tierra no fuese redonda, pero no es de maravillar, como viese tantas novedades, como dice, y tan admirables; y, por ventura, se mo-via tambien por razon de que no total y propia y perfectamente la tierra es esféri. ca, de tal manera como lo es la propia y perfecta figura esférica, de cuyo punto medio, todas las líneas rectas que proceden y van á la superficie son iguales, como una bola que sea perfectamente redonda, pero la figura redonda es, que va ó se quiere asemejar á lo esférico, puesto que no sea esférico perfectamente como lo sea una manzana, aunque se puede decir redonda, pero no se dirá propiamente esférica; y esta es la diferencia entre lo esférico y lo redondo, y así, la tierra se dice redonda y no propiamente esférica. Esto parece que siente Plinio en el cap. 66 del libro II, Orbem certe dicimus terræ globum quem vertici-bus includi fatemur. Neque absoluti orbis est forma in tanta montium excelsitate tanta camporum planicie. Las mismas pa-labias dice Beda en el libro De natura rerum, cap. 46. En aquello que dice, no de forma absoluta, da á entender, que absolu-lamente no es la tierra esférica, sino con condicion, conviene á aber, si todas las partes de la tierra juntamente se ayunta-sen con el anchura de las líneas, de tal ma. nera, que las líneas vayan sobre la tierra en circuito, no descendiendo á los llanos ni campos ni montes, resultaria entonces un ayuntamiento que seria de esférica figura; y porque el Almirante no ignoraba las ray porque el Almirante no ignoraba las razones que los antiguos daban de la redondez de la tierra, segun él dice aquí: "Yo siempre leí que el mundo, tierra y agua, era esférico, y las autoridades y experiencias que Ptolomeo y todos los otros que escribieron deste sitio daban y amostraban para ello, así por eclipses de la luna y otras descripciones que hacen de Oriento leste demostraciones que hacen de Oriente hasta Occidente, como de la elevacion del polo de Septentrion al Austro; agora vi tanta deformidad, como ya dije, y por eso me puse a tener eso del mundo, y fallé que no era redondo de la forma que escriben, salvo que es de forma de una pera que sea toda muy redonda, salvo que allí donde tiene el pezon allí tiene más alto, etc." Estas son sus palabras. Donde muestra no iguo-rar en este caso lo que otros de la redondez de la tierra sabian, así que, como esto supiese, tambien habria visto esto que se dijo de Plinio, y con ello ayuntadas las mudanzas y novedades maravillosas que en la mar y en la tierra veia, no parece que será razon de imputarle á falta de saber porque dijese, que aunque sabia afirmar los pasados ser la tierra redonda, que no ser del todo esférica le parecia, so el moseq abroballo els emportentes afístes

## CAPITULO CXLLsilad :dox

\* Continuanse examinando las razones que moyian O al Almirante para opinar que húcia aquella parte debia estar el Paraíso terrenal.

Cuanto á sospechar que podia ser que el Paraíso terrenal estuviera en parte de aque-lla region, tampoco el Almirante opinaba fuera de razon, supuestas las novedades y mudanzas que se le ofrecian, mayormente, la templanza y suavidad de los aires, y la frescura, verdura y lindeza de las arboledas, la disposicion graciosa y alegre de las tierras, que cada pedazo dellas parece un paraíso, la muchedumbre y grandeza impetuosa de tanta agua dulce, cosa tan nueva; la mansedumbre y bondad, simplicidad, liberalidad, humana y afable conversacion, blancura y compostura de la gente. De lo cual dine así: "La sacra Escriptura signifi-ca que Nuestro Señor hizo el Paraíso terrenal, y en él puso el árbol de la vida, y dél sale una fuente de donde resultan en este mundo cuatro rios principales, Ganges y Euphrates, Tígris y Nilo. Yo no hallo ni jamás he hallado escritura de latinos ni de griegos que certificadamente diga el sitio en este mundo del Paraíso terrenal, ni he visto en ringuna mapamundi, salvo situa. do con autoridad de argumento; algunos le ponian allí donde son las fuentes del Nilo en Etiopía, mas otros anduvieron todas estas tierras, y no hallaron conformidad delle en la temperancia del cielo, en la altura hácia el cielo, porque se pudiese comprender que era allí. Algunos gentiles quisieron decir, por argumentos, que él era en las islas Fortunadas, que son las Cánarias, etc.; Sant Isidoro y Beda, y Strabon y el Maestro de la "Historia escolástica," y Sant Ambrosio, y Scoto, y todos los santos teólogos con-ciertan que el Paraíso está en el Oriente,

"Ya dije lo que yo hallaba deste hemisferio y de la hechura, y creo que si yo pasara por debajo de la línea equinoccial, que en llegando allí, en esto más alto, que ha-

llara muy mayor temperancia y diversidad en las estrellas y en las aguas, no porque vo crea que allí donde es el altura del es. tremo sea navegable, ni agua, ni que se pueda subir allá, porque creo que allí es el Paraíso terrenal, á donde no puede llegar nadie, salvo por voluntad divina; y creo que esta tierra que agora mandaron descubrir Vuestras Altezas, sea grandísima, y haya otras muchas en el Austro, donde jamás se hobo noticia. Yo no tomo quel Paraíso terrenal sea en forma de montaña alta, áspera, como el escribir dello nos amuestra, salvo que sea en el colmo, allí donde dije la figura del pezon de la pera, y que poco á poco, andando hácia allí desde muy léjos, se va subiendo á él, y creo que pueda salir de allí esa agua, bien que sea léjos, y venga á parar allí, de donde yo vengo, y faga este lago. Grandes indicios son estos del Paraiso terrenal, porque el sitio es conforme á la opinion destos santos é sacros teó. logos, y asimismo las señales son muy conformes, que nunca jamás lei ni oi que tanta cantidad de agua dulce fuese así, dentro é vecina de la salada, y en ello ayuda asimismo la suavisima temperancia; y si de allí del Paraíso no sale, parece aún mayor maravilla, porque no ereo que se sepa en el mundo de rio tan grande y tan fondo." Todas estas son palabras formales del Almirante, con su humilde, y falto de la propiedad de vocablos, estilo, como que en Cas-tilla no había nacido, por las cuales no pa-rece muy oscuro, el Almirante no ser poco experimenta lo en la lectura divina y de historias antiguas y doctrina de santos doctores, y de autores tambien profanos.

Para mostrar de esto algo, y para que se vea que no irracionablemente, sino con probables y razonables motivos, podia opinar y sospechar, al ménos, estar por aquella tierra firme, ó cerca, ó léjos della, la region donde está situado el Paraíso terrenal, cuatro cosas cerca dello quiero aquí, declarando algunas que toca el Almirante, decir: la una, lo que por los autores, de la altura del Paraíso terrenal, se dice; la otra, en qué sitio, region ó parte de la tierra está, ó si en isla ó en tierra firme, la tercera, de la grandeza ó tamaño y capacidad dél; la cuarta, de las cualidades (algunas, empero), que al propósito hacen, que tenia y hoy tiene. Cerca de lo primero, esta es sentencia comun de todos los doctores, que es el más alto lugar de la tierra, y así lo dice Damasceno, libro II, cap. 2.º, De ortodoxa fide: In Oriente quidem omni terra celsior, etc.

Sirabo, que fué hermano de Beda, sobre el "Génesis," é pónese en la glosa ordinaria, dice, que tan alto, que llega al cielo de la Luna: Locus remotissimus pertingens usque ad circulum Lunæ etc.; y el Maestro de las historias, en el cap. 13, sobre el "Gé-nesis," afirma lo mismo; el Maestro de las Sentencias, en el II, distincion 17, lo refiere. Muchas sentencias y diversas, nacieron de la altura del Paraíso, pero la verdadera es, que pues la Sagrada Escritura no explica cuánta sea, ninguno puede naturalmente definirla, y por esto lo que se ha de tener es, que tanta es su altura, cuanta convenia á la buena y salubre vivienda de los hom-bres en el Paraíso; esta era la templanza del lugar, que delectablemente allí se vi-viese, esto que ni hubiese calor ni afligiese el frio, sino que estas calidades fuesen re-ducidas á el medio, de donde procediese la sanidad, y las cosas que allí hobiese no se corrompiesen, ó no fácilmente fuesen corrompidas. La corrupcion se hace por la accion de la contrariedad, y, para impedir esta contrariedad, necesario era no estar el Paraíso en lugar de accion vehemente para causar contrariedad, y porque en el fue. go hay extremo de contrariedad, que es el gran calor, y en el aire tambien caliginoso hay extremo de contrariedad, que es gran frio, y en la tierra, puesto que no hay extremo de contrariedad, sino una mezcla de frio y calor por la incidencia y reflexion de los rayos del sol, y por esta causa hay alguna templanza, pero es poca, y es con accion de contrariedad, por esta razon ni pudo ponerse el Paraiso terrenal que llegase al cielo de la luna, porque el elemento del fuego que llega al cóncavo de la luna quemara todas las cosas y á todo el Paraíso terrenal, ni tampoco ponerse entre el aire turbio y caliginoso, por la mucha frialdad, que todo tambien lo mortificara. En la tierra estuviera con ménos daño, porque hay en ella un poco de templanza, pero todavía por la mucha accion de contrariedad, muy presto en ella las cosas se corrompen, porque este lugar de nuestra habitacion tiene el aire turbulento, por los vapores y exhalaciones que salen de la tierra y del agua, por lo cual no puede haber mucha sanidad en él. Fué, luego, necesario dar tal sitio y lugar al Paraíso donde no hobiese alguna accion de contrariedad, pero mayor y menor temperancia y serenidad; este lugar, no es otro sino la tercera region del aire, que esta luego sobre la del aire caliginoso y turbio, porque allí hay poca accion de contrariedad,